

SESION ORDINARIA N°16 DEL 20 DE ABRIL DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales Sres. Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla y de Secretario Teodoro González Vera.

Salen a terreno con el Director de Obras Municipales, visitan el Cedín, Hogar de Cristo, el vertedero Municipal de Piruquina.

Se recibe al Sr. Roberto Briones, en representación de la Revista Nuevo Municipio, el cual expresa que la revista es de circulación nacional, que se edita cada tres meses y que en julio dedicará su portada y gran parte de su contenido a la Comuna de Castro, destacando la historia, cultura, el trabajo municipal que beneficia a sus habitantes, que está recopilando antecedentes y que si lo desean los Sres. Concejales pueden aportar ideas o artículos.

Sr. Mario Contreras consulta sobre los temas, forma de presentación.

Sr. Briones le indica la diagramación.

Sr. Julio Muñoz, cual es el interes comercial u otro de la revista.

Sr. Briones, que fue creada hace 24 años por funcionarios municipales, sirve de nexo entre los funcionarios y el Municipio, que su distribución es gratuita, se financia buscando auspiciadores.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria, la cual es aprobada sin objeciones.

Se lee acta de la sesión extraordinaria N°4, la cual es aprobada.

Se da lectura a la correspondencia despachada, oficios:

N°78 del 14.04.93, a Sr. Delegado Prov. Serviu, solicitando cemento para veredas de Pedro Montt 2º Sector al IER.

N°79 del 16.04.93, a Sres. Telex Chile, sobre cables frontis Iglesia Apóstol Santiago.

N°80 del 16.04.93, a Sres. de Huecho Chelín, sobre aporte municipal.

N°81 del 16.04.93, a Sr. Seremi de Transportes, solicitando 2 plantas revisoras.

Sr. Julio Muñoz plantea la reunión con los Salmoneros, que debe ser a la brevedad.

Se dialoga el tema, se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día Viernes 23 a las 21:00 horas, se planteará en principio necesidades de educación, para lo cual se deberá hacer un pequeño anteproyecto o presentación por la Corporación Municipal o D.O.M.

Sr. Edmundo Alvarez, Jefe de Finanzas, hace la presentación de las modificaciones propuestas por el Sr. Alcalde. Sr. Orlando Bórquez solicita se considere M\$ 100 para el Cementerio Católico. Se acuerda agregar este ítem en transferencias para la Comunidad Franciscana. También los Concejales proponen M\$ 500 más de los indicados para arreglos de sedes sociales en Transferencias.

Analizado y por acuerdo unánime se modifica el presupuesto como se indica :

Disminuye:

Sub.	Item	Asig.		
31	70		Inversión Real, Región Decima	M\$ 38.617
		001	Const. Feria Persa	23.178
		003	Const. bodega Taller Municipal	2.639
		004	Const. y Mej. Infraestructura Social	3.000
		005	Ampliación Consultorio Castro Alto	8.400
		012	Inst. Telefonos públicos	2.000
60			Operaciones años anteriores	M\$ 986
	98		Operaciones años anteriores	
		002	De bienes y servicios de consumo	158
		004	De transferencias	828

Aumenta:

			Total	M\$ 40.203
Sub.	Item	Asig.		
22	17	007	Servicios Generales. Actividades Munic.	M\$ 2.138
25	31	012	Otras (transferencias sector privado)	M\$ 4.100
31	52		Terrenos y edificios	M\$ 6.000
	55		Estudios para inversiones	M\$ 4.400
		005	Est. copa de agua sector Gamboa	2.200
		006	Est. muelle de Castro.	2.200
	70	023	Const. Feria Campesina	M\$ 23.178
70	99	002	Otros compromisos pendientes	M\$ 387
				M\$ 40.203

Se lee Ord. N°279 de fecha 20.04.93 del Sr. Gob. Prov. de Chiloé, en que invita a una reunión de trabajo para el día 27 de Abril a las 10:00 horas, único tema Salud. Invitado el Sr. Director del Servicio de Salud Llanquihue.

Se dialoga sobre esta comunicación, se acuerda no asistir a la reunión de Asoc. Municipales en Pto. Montt, debido a que al postergarse la fecha coincide con esta invitación que se considera prioritaria, además que en la tarde asistirá el Doctor Santos a reunión del Concejo. La opinión unánime es que lo importante es buscar alternativas de mejorar la infraestructura, implementación, equipamiento, contar con especialistas, sin preocuparse de temas administrativos o quien hace los mejoramientos, es decir, buscar un consenso de interés provincial para mejorar este vital sector para la comunidad isleña.

Sr. Enrique Vargas informa de los proyectos presentados a Serplac Pto. Montt, en total son 25, nuevos proyectos son: Construcción SS.HH. escuelas rurales; Ampliación Esc. D.922 y D.925; Reposición mobiliario escolar; Pavimentación y alcantarillado Galv. Riveros; Red alcantarillado Pje. Serrano; Pavimentación calle Barros Arana; Electrificación rural Quilquico, Llau-Llao, Puacura, Lingue, Pid-Pid Alto. Se ven los repostulados y los proyectos con elegibilidad.

Una vez que los Sres. Concejales conversan sobre estos proyectos y ven cuales son por etapas, el Sr. Vargas propone que para un mejor ordenamiento debería hacerse una calendarización, recibir ideas de proyectos hasta el mes de Septiembre, en Octubre y Noviembre preparar los que se puedan realizar con fondos municipales (Diciembre 1era. quincena) y los demás postularlos a los fondos que procedan.

Se conversa sobre esta proposición, estimando la mayoría que es conveniente un ordenamiento, que indudablemente habrá algún caso excepcional, que los Concejales indicarán las principales necesidades para proyectos de conformidad a lo que detecten en la comunidad o visualicen.

Que se oficie al Servicio de Essal, Sr. Carlos Contreras, consultando sobre cuando podrían o tienen contemplado el estudio de planta de tratamiento de aguas servidas.

Sr. Manuel Sánchez, reitera la sugerencia de que la Corporación Municipal, propone un módulo sobre el medio ambiente, dándole importancia especial al cuidado de las especies arbóreas.

Don Julio Muñoz presenta pre-proyecto de creación oficina comunal de la juventud, contiene introducción, objetivos, actividades, recursos humanos y costos, los cuales va explicando.

Sr. Alcalde, agradece la preocupación del Sr. Concejal y el proyecto le parece bueno, que de todos modos tiene dudas de quien sería el empleador al concretarse lo de recursos humanos, también si lo propuesto es lo que los jóvenes realmente desean, que este proyecto es una buena base para el diálogo, que tenía pensado en la capacitación de los jóvenes para lo cual conversó con el Director del Politecnico, teniendo acogida.

Sr. Mario Contreras, que desea plantear algunas dudas, que le parece que la presentación es de tipo paternalista en el sentido de que todas las actividades están bajo la dirección de un profesor, otra es el planteamiento de que los jóvenes se incorporen a las diversas actividades sociales, también cuando se habla de expresión institucional; lo primero es conversar con los jóvenes, escuchar sus inquietudes generales, de las cuales se extraerán conclusiones.

Sr. Orlando Bórquez, que el Concejal Muñoz, presenta una base de discusión, que es un buen trabajo, que no es posible aprobar esto en forma inmediata, ver si se puede afrontar el gasto, si se cuenta con local o no para oficinas, que la opinión definitiva sería en otra reunión.

Dialogan los Sres. Concejales ampliamente este tema, resolviéndose que lo mas conveniente es hacer una encuesta que se repartirá a los diversos estamentos que representan a los jóvenes de la comuna, se tabulará las respuestas, para que las analice el Concejo y poder ver que pasos se deben dar.

Se da lectura a fax con los temas tratados en la reunión de Alcaldes en Pto. Montt el día 02.04.93, referido a Comisión Organizadora Asociación Nacional de Municipalidades.

Ord. Nº 6-884 de fecha 19.04.93 del Sr. Alcalde de Pto. Montt, en que comunica cambio de fecha de reunión de la Asoc. Nac. de Municipalidades, para el 27 de Abril de 1993 y adjunta minuta.

Analizado el documento y visto las actividades que hay para ese día en Castro con el Director de Llanchipal, se acuerda por unanimidad que el Concejal Manuel Sánchez represente al Municipio.

Se acuerda que se envíe tarjeta de felicitaciones a los 20 Consejeros Regionales.

Solicitud de fecha 19.04.93 de la CUT. Comunal, para celebración del día 19 de Mayo y solicitud del 07.04.93.

Dentro de las actividades municipales, se premiará a diversas personas destacadas indica el Sr. Alcalde y que consiguió estímulos. En cuanto a lo de la CUT. se apoyará con 2 lienzos, premios y apoyo con equipos de música.

Sr. Orlando Bórquez, alude a reunión con el CIDEC de Pto. Montt, que es necesario el apoyo del Concejo para su instalación.

Sr. Alcalde, que firmó documento de apoyo como Concejo Municipal.

Sr. Manuel Sánchez, que cuando se firme el convenio definitivo con el CIDEC, que se vea la posibilidad que los hijos de los funcionarios de la Corporación Municipal tengan rebaja en los aranceles.

Sr. Alcalde que se verá esto, como también algunas becas.

Se charla sobre la asistencia judicial, dan su opinión los Concejales, demuestran preocupación por la pérdida de gratuidad al no hacerse los trámites por medio de una Corporación. Sr. Alcalde que debe haber un abogado de turno en el Tribunal para que atienda casos especiales.

Se estima lo más conveniente que el Abogado Don Julio Alvarez asista a reunión el próximo martes para tratar esto.

Oficio N°2224 de fecha 12.04.93 del Sr. Contralor Regional, atiende presentación de Don Mario Contreras Vega, en cuanto a la Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor, se ocupe mediante una reforma de estatutos, de la función de aseo y ornato de la comuna. La respuesta es: Que las Corporaciones Municipales de desarrollo social, creadas en virtud del D.F.L. 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, constituyen personas jurídicas de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo específico es la administración y operación de los servicios que les entreguen las Municipalidades en las áreas de la educación, salud y atención al menor.

En consideración a lo avanzada de la hora los Señores Concejales, deciden dejar para la próxima sesión la correspondencia recibida.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Correspondencia despachada. 3) Correspondencia recibida. 4) Varios.

Principales materias: a) Reunión extraordinaria el día Viernes 23 de Abril en curso, con representantes de los Salmoneros; b) Modificación del Presupuesto Municipal en la suma de M\$ 40.203; c) Oficiar a Essal consultando en forma oficial sobre estudio de planta de tratamiento de aguas servidas; d) Realizar una encuesta a los jóvenes de la comuna; e) Se designa al Concejal Sr. Manuel Sánchez Mansilla para que asista a reunión de la Asociación Nac. de Municipalidades en Pto. Montt; f) En próxima reunión conversar con el Abogado Sr. Julio Alvarez, sobre Asistencia Judicial.

Se finaliza la sesión a las 23:00 horas.-